

# NEGOCIACIÓN DEL ERTE

Hoy 23 de octubre hemos mantenido la última reunión con la dirección de TTI y Aceralava enmarcada en el periodo de consultas del nuevo ERTE.

Ante el requerimiento por parte del sindicato LAB de que se utilizarían días adicionales en Enero cómo herramienta interna para adecuar la carga de trabajo a nuestra capacidad industrial, antes que los trabajadores y la sociedad en su conjunto asumirán el coste que supone el subsidio por desempleo, la dirección asume que para el calendario del 2021 el día 4 y 5 de enero sean adicionales.

Con la negativa por parte de la dirección a la exigencia de que hubiera una garantía de empleo, de un año desde la finalización del nuevo ERTE. Requisito indispensable para el sindicato LAB, sabiendo cuáles son las verdaderas intenciones de los dirigentes de esta compañía, **LA NEGOCIACIÓN HA FINALIZADO SIN ACUERDO.**

## NEGOCIACIÓN DEL CALENDARIO 2021

Última propuesta de la Dirección, Días adicionales:

4 y 5 de enero.

29 y 30 de abril.

14 de junio.

30 de diciembre.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 no vamos a generar todas las vacaciones debido a la afectación de los diferentes ERTes. Solo nos garantizan vacaciones en el periodo vacacional el MÁXIMO COMÚN DE TODOS LOS/AS TRABAJADORES/AS. Los días restantes hasta el máximo de 22 días laborables, generados por aquellas personas que no se verían afectadas por ningún ERTE o que no regularían ningún día, se sortearían cómo los días de convenio. Pudiéndonos tocar disfrútalas fuera de los periodos vacacionales.

**Nuestras exigencias para poder llegar acordar el calendario del 2021 son las siguientes:**

- Tercer puente o festivo garantizado para toda la plantilla.
- Aceptamos sacar 3 días de vacaciones a la última semana de diciembre siempre y cuando los/as trabajadores/as puedan decidir donde eligen disfrutar sus días de vacaciones generados. Si los disfrutan todos en el periodo estival o prefieren disfrutar algunos en navidades.

*Adjuntamos los servicios mínimos decretados por la dirección para el paro de 24 horas del día 27 octubre. Si entendéis que algo no está bien hacémoslo saber, para poder intentar gestionarlo.*

